

REPÚBLICA DE COLOMBIA



OFICINA DE EJECUCION CIVIL MUNICIPAL
MANIZALES - CALDAS

TRASLADO EN LISTA 110

PROCESO: Ejecutivo Singular

DEMANDANTE: CENTRAL HIDROELECTRICA DE CALDAS
CHEC

CESIONARIO:

SUBROGATARIO:

DEMANDADO: MARIA - MERCEDES MEZA

RADICADO: 17001400301020230068700

ASUNTO: LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO

FIJACIÓN: 02-05-2024

TRASLADO: TRES (3) DÍAS

Término que empieza a correr el 03-05-2024
a las 7:30 a.m. y vence el 07-05-2024 a las
5:00 p.m.

Dahiana Rincón A

**NANCY DAHIANA RINCÓN ARREDONDO
SECRETARIA**